

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y distinguir a la doctora Telvia BONECCO, Mara MARTÍN, Licenciada en Trabajo Social, Mónica PITOSET, doctora Karina ECHAZÚ, Silvia MARTINEZ, Tina DANNA, Mirtha ORIS diseñadora y modista, Gabriela VERNIERI artesana, a la Psicóloga Social Mariana GRANJA, doctora Inés BRITOS, enfermera Mabel CARRIZO, docente Elsa REYES, a las agentes sanitarias María Gracia MANZANELLI, Beatriz PERLA y Brisalia COSIO, en su carácter de fundadoras y a la doctora Matilde MENÉNDEZ ex Gobernadora delegada del Gobierno nacional, al ex Intendente de la Municipalidad de Ushuaia, Mario DANIELE, Licenciada Carola FERRANTE a el Licenciado Orlando FIORITO, a la legisladora (MC) María Teresa MÉNDEZ, doctora Graciela PUGLISI DE CARLUCCI, doctora Marisa AYALA, Ruth PACHECO, Marina ZAMAR y Gustavo ORONA, como colaboradores de la Organización Social "Nuestra Imagen", herramienta propicia que impulso la creación de proyectos legislativos que se convirtieron en ley, programas institucionales y la prestación de servicios y asistencia a las víctimas de violencia familiar, todo ello a fines de la década del 80, por entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 411 /23.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo